BENEFICÈNCIA

Signatura: 006240

Abstract: Oficis de la Diputació de Lleida demanant al Govern recursos per als hospitals militars

Data expedient: 1837

Est — 52.
tabla — 2.ª
Leg. — 3. N.º 12.

27 de junio de 1837.

R.ᵈ

Numero. 7.

Beneficencia. Lérida.

Sobre la necesidad de que el Gobierno de S. M. envie recursos para los Hospitales militares.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00624, pàgina 2

DIPUTACION
PROVINCIAL
DE LÉRIDA.

30 Junio

Remitase

P. O. D. S. E. P.

Ruiz

Fho
en 1º de Julio

Esta Corporacion se dirige á V.S. á fin de que se sirva elevar al Exmo Sor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula la adjunta comunicacion, relativa á la necesidad que hay de que el Gobierno se digne enviar recursos para los Hospitales militares de esta provincia.

Dios gue á V.S. m.s a.s Lerida 29 de Junio de 1837

Juan Gutierrez
Pres.te

Por acuerdo de la Diputacion
Franco Benet Secr.

Sor Gefe politico de esta provincia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00624, pàgina 3

N.º 132. Seccion 2.ª Julio de 1837

Se remite una esposicion de esta Diputacion provincial acerca de la necesidad de que el Gobierno de S. M. se digne enviar recursos para los hospitales militares de esta Provincia

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00624, pàgina 4

Excmo. Sr. Secret.o del Est.o y del Desp.o de la Gobernacion de la Peninsula

Julio 1.o/837

Excmo. Sr.

Paso á manos de V. E. para que se sirva elevarlo á conocim.to de S. M. la adjunta ~~comunicacion~~ exposicion q.e me ha dirigido al efecto esta Diputacion provincial, ~~q.e rel.tiv~~ acerca de la necesidad ~~que hay de~~ que el Gobierno de S. M. se digne enviar recursos para los Hospitales militares de esta Provincia

D.s &

Excmo. Sr.

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00624, pàgina 5

DIPUTACION
provincial
DE LÉRIDA.

Siendo esa Comision creada por el Comandante general de la provincia para proponer recursos, á éste á quien debe dirigirse en las propuestas que tuviere á bien hacerle sobre el objeto de sus tareas, y siempre y cuando dicho Sôr Comandante general tenga á bien hacerlo con esta Corporacion la hallará dispuesta á secundar sus miras en cuanto tiendan á la manutencion del Ejercito y a la salvacion de la patria.

Lo que se dice á V.S. en contestacion á su oficio de 12 del que rige.

Dios

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Beneficència - ??/??/1837, número 00624, pàgina 6

que á V.S. m.s a.s Lérida
16 de Octubre 1837.

El Presidente accidental

Francisco de Rosas

Por acuerdo de Su Exa.

Fran.co Benet Secret.o

Sr. Presidente de la Comision creada para proponer recursos p.a las tropas